

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de abril de 2022
VSR/GG/8486/22

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.
Inscripción Registro Entidades Informantes N°159

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

Señora Presidente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, la Norma de Carácter General N°30 en relación con la Norma de Carácter General N°364, y con las Circulares Nos. 660 y 1.737, todas de esa Comisión, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A., celebrada con fecha 28 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Ratificar y absorber, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y a las utilidades acumuladas de dicho período, en lo que corresponda, el dividendo provisorio acordado repartir por el Directorio durante el ejercicio 2021, por el monto de \$1.104.000.000.-, a razón de \$92.000 por acción, el cual ya se pagó e informó oportunamente a vuestra Comisión.
- (ii) Distribuir un dividendo eventual con cargo a las ganancias acumuladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2021, por la suma de \$3.408.000.000, a razón de \$284.000 por acción.

El pago del dividendo eventual se efectuará a contar del día 5 de mayo de 2022. El pago se efectuará en dinero efectivo a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago,

Adjunto a la presente el Formulario N°1 referido al reparto del dividendo eventual antes señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

JVP/pbv
C.c.: Archivo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (si/no)

0.02 Fecha envío: 29/04/22

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.518.910-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 29/04/22

1.03 Nombre de la sociedad:
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 159

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: ---

1.07 Indiv. del mov.: 08

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 28/04/22

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 3.408.000.000

2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 12.000

3.02 Fecha límite: 29/04/22

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/22

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 284.000 /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 05/05/22 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha de inicio opción: _____ (DD MM AA)
 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
 6.07 Código de bolsa: _____
 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
 6.09 Precio de la acción: _____
 6.10 Tipo de moneda. \$ _____

7. Observaciones

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.

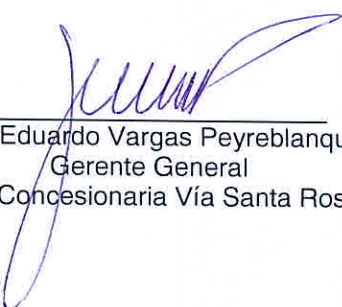
El monto del dividendo se pagará en pesos moneda nacional.

El reparto del presente dividendo se efectuará con cargo a la cuenta de ganancias acumuladas.

El pago del dividendo se efectuará en dinero efectivo a los accionistas, por medio de cheque nominativo en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Puerta del Sol N°55, Piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., es una sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°159.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".


 Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
 Gerente General
 Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.